

# EMOCIONES Y SENTIMIENTO DE PERTENENCIA DE LOS TERRITORIOS DEL ESTADO-NACIÓN: EL DESPRECIO Y EL CASO COLOMBIANO<sup>1</sup>

Carlos Eduardo Rojas Rojas<sup>2</sup>

## EMOTERRAS

Para propiciar la comprensión sistemática de las emociones vinculadas con el territorio, bien sea porque éste las suscita o porque se ha buscado materializarlas en él, he elaborado el modelo conceptual nombrado *Emoterras o emociones territoriales*, con él estudio las emoterras relacionadas con el sentimiento de pertenencia de los territorios del Estado-nación colombiano.

El modelo está conformado por cuatro conceptos: emociones, territorio, actores y tiempo, así como por las relaciones entre ellos de las que destaco la objetivación y la subjetivación.

Objetivación: entendida como la forma de territorializar las emociones por medio del emplazamiento de determinados objetos (estatuas, monumentos, edificios, placas, instalaciones) con la pretensión específica de conmemorar eventos o personajes significativos para un grupo humano.

Subjetivación: acciones o prácticas sociales (relatos, música, celebraciones, ritos, gastronomía) realizadas con la pretensión de conmemorar sucesos significativos para un grupo humano y en desarrollo de los cuales se experimentan las emoterras. Tanto las emociones que experimentan como los territorios que producen los actores están marcados por diferentes concepciones, vivencias y características del tiempo.

El desprecio es una de dichas emoterras que permite comprender el sentimiento de estrañamiento de los territorios del Estado-nación colombiano dado que ha obstaculizado la apropiación de los mismos por la gran mayoría de la población que, sin embargo, no se ha resignado a permanecer ajena a dichos territorios sino que, por diversos medios, ha buscado ampliar los conceptos y las experiencias de la ciudadanía y la nacionalidad y, en consecuencia, participar en la construcción de dichos territorios.

## DESPRECIO

El desprecio es una emoción que produce relaciones socioterritoriales ambivalentes: quien menosprecia a otra persona o territorio a la vez aprecia y busca apropiarse de sus acciones, productos, pertenencias o recursos pero, también puede ser objeto del desprecio de otros y asumir comportamientos serviles hacia ellos.

En Colombia, el menosprecio de los sectores dominantes hacia los subordinados ha sido una constante histórica. En la colonia, los españoles a la vez que despreciaban a la población originaria se instalaron y fundaron pueblos precisamente en los lugares poblados por los nativos,

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el Tercer Coloquio Internacional Pensar Contemporáneo de Estudiantes de Doctorado en Estudios Territoriales y Afines. Grupo de trabajo: Simbolismos, patrimonio y memoria territorial. Manizales, noviembre de 2017.

<sup>2</sup> Doctor (c) en Estudios Territoriales, Profesor Titular Universidad de Caldas, carlos.rojas\_ro@ucaldas.edu.com

hicieron uso de sus vías de comunicación y de sus provisiones, se sirvieron de su trabajo hasta llevarlos al agotamiento total, se apoderaron de los productos de su trabajo: metales preciosos (oro y plata), productos agrícolas:

Los naturales conquistados, i sujetos hoy al dominio español, son muy pocos o son nada en comparación de los hijos de europeos, que hoy pueblan estas ricas posesiones [...] Ya hemos citado la declaración de la suprema Junta de Sevilla, su fecha en 17 de Junio de 1808. En ella pide a las Américas: “la sostenga con cuanto abunda su fértil suelo, tan privilegiado por la naturaleza” [...] ¿quien hai que no conozca la importancia de las Américas por sus riquezas? ¿De dónde han manado esos rios de oro i plata, que, por la pésima administración del gobierno han pasado por las manos de sus poseedores, sin dejarles otra cosa que el triste recuerdo de lo que han podido ser con los medios que puso la Providencia a su disposición, pero de que no se han sabido aprovechar? [...] Su suelo fecundo en producciones naturales que no podrá agotar la extracción [...] de sus bálsamos, de sus recinas, de la preciosa quina, de que también es propietario absoluto, abunda de todas las comodidades de la vida, i tiene el cacáo, el añil, el algodón, el café, el tabaco, el azúcar, la zarzaparrilla, los palos, las maderas, los tintes, con todos sus frutos comunes i conocidos de otros países. (Torres, 1832: 9, 12, 13, 14)

Estas palabras de Camilo Torres Tenorio sintetizan muy bien las ambivalencias referidas: menosprecio hacia la población aborígen y alto aprecio por los productos de su trabajo, por la riqueza que han generado, y lo dice un americano que reclama precisamente ante el desprecio del que es víctima por parte de sus ascendientes ibéricos en razón del infortunio de haber nacido en este lado del mar océano.

En este concepto hemos estado i estaremos siempre los americanos; i los mismos españoles no creerán que con haber trasplantado sus hijos á estos países, los han hecho de peor condicion que sus padres. Desgraciados de ellos, si solo la mudanza accidental de domicilio, les hubiere de producir un patrimonio de ignominia. (Torres, 1832: 10)

Los criollos, o americanos como se reconocían a sí mismos, reclamaban iguales derechos políticos y económicos que los peninsulares pues juzgaban injustificado que, siendo ellos también de sangre española y leales súbditos del rey, el accidente del nacimiento en estas tierras los condenara a una situación de inferioridad.

Más justa, mas equitativa la suprema Junta central ha llamado á las Américas, i ha conocido esta verdad: que entre *iguales*, el tono de la superioridad i de dominio, *solo* puede servir para irritar los ánimos, para disgustarlos, i para inducir una funesta separacion. (Torres, 1832: 5)

Los españoles no poblaron los valles interandinos y las zonas cálidas dado que en ellas se localizaron las poblaciones que resistieron la empresa colonizadora o fueron refugio de quienes huían de dicho dominio, las calificaron como *zonas vacías* o *lugares inhóspitos* y a sus habitantes como *montaraces*, *impíos*, *migrantes*, *salvajes*.

El desprecio se objetiva en un sistema social jerárquico y de privilegios con la consecuente negación del igual reconocimiento y de derechos a mujeres, indígenas, afrodescendientes, mestizos y criollos, sistema que una vez éstos en el poder siguió reproduciéndose a pesar de los esfuerzos para construir un orden republicano.

Uno de los factores explicativos de la Independencia reside precisamente en el rechazo a este menosprecio y negación de derechos a quienes compartían la misma sangre, la fidelidad al rey y el infortunio de nacer en tierras americanas. Mientras la sangrienta reconquista española se vio facilitada por las diferencias ideológicas y territoriales de los ilustrados criollos, la guerra de independencia constituyó uno de los pocos y efímeros momentos de unidad nacional.

Ya en la república, los campesinos han sido objeto del saqueo de sus tierras, obligados a migrar, a roturar nuevas tierras y nuevamente sufrir el saqueo en un ciclo reiterado que ha conducido a la ampliación de la frontera agrícola que ha denominada la *acumulación originaria permanente*.

A los lugares poblados por los campesinos y colonos que decidieron organizarse y empuñar las armas se les ha llamado *zonas rojas, repúblicas independientes, zonas de conflicto* y, a los insurrectos, *narcoguerrilleros, bandidos, terroristas, narcobandoleros*.

El desprecio ha tomado cuerpo en instituciones y prácticas tales como: el esclavismo, la negación de los derechos civiles y políticos a las mujeres, comunidades étnicas y afrodescendientes; el voto censatario (que incluso excluyó a los criollos pobres); el centralismo político-administrativo, la debilidad de los niveles intermedios de gobierno y los llamados territorios nacionales, que parten del supuesto de que las localidades y las regiones no son capaces de gobernarse por sí mismas y en consecuencia requieren de tutores; la sobrerepresentación en el Congreso, las asambleas y los concejos de los entes territoriales con mayor PIB en detrimento de los más pobres que, además, han sido escenario de la guerra; los resentimientos de una regiones o localidades con respecto al predominio de otras; la concentración de la riqueza, el poder y los derechos en una minoría así como en los lugares desde donde ejercen el dominio, todo ello en detrimento de las mayorías.

Es posible concluir entonces que el desprecio es una emoción que ha obstaculizado la formación de la nación, la ciudadanía y el sentimiento de pertenencia de los territorios del Estado y de la nación colombianas que, para los sectores subordinados, le resultan ajenos.

La precisión que hace Sanders en el sentido de no confundir humildad con auto-desprecio bien puede darnos claves para entender las formas como ha sido enfrentado con éxito el desprecio. La humildad expresa el respeto de los gobernados hacia la autoridad como contraprestación por el cumplimiento de sus obligaciones de proveer justicia y garantizar el bien común que, de no producirse acarreará la pérdida del respeto; se trata del cumplimiento de obligaciones recíprocas.

La superación del menosprecio implica entonces la igualdad recíproca de la valoración, el reconocimiento social, el respeto, la consagración y práctica de los derechos, las obligaciones, la representación y la participación política, sólo así es posible formar el sentimiento de pertenencia a los territorios en los que estas formas de trato toman cuerpo.

Se encuentran diferentes formas con las que las comunidades indígenas han buscado y logrado su igual reconocimiento: las acciones directas de recuperación de tierras fundadas tanto en su autorreconocimiento como pueblos originarios y en los títulos coloniales; sus formas de organización; su participación política en la Constituyente, el Congreso de la República, las asambleas departamentales, los concejos municipales, las alcaldías y las gobernaciones; medidas para garantizar su autonomía en la definición y materialización de sus formas de vida, de gobierno y de justicia, en últimas, la creación y promoción de una ciudadanía colectiva.

Un concepto indiferenciado de nación de ciudadanos, al centrar la atención en la igualdad de derechos, dificulta distinguir las particularidades de la superación del menosprecio por medio de distintas formas en que la igualdad se materializa: el reconocimiento de la diversidad cultural, la ampliación de la representación y participación política, la redistribución de los rendimientos de la producción económica.

Diferenciar Estado y nación, ciudadanía y nacionalidad permite, además, comprender las tensiones entre política y cultura, entre formas de apropiación de los territorios del Estado y de la nación. En el caso colombiano se ha planteado la formación primero del Estado y, a partir de éste, de la nación, no obstante podría contemplarse otra opción que surge a partir de los planteamientos de Marco Palacios: la *invención y construcción simultánea tanto del Estado como la nación*, de los territorios del uno y de la otra.

Los efectos de las decisiones tomadas conforme con las instituciones que mantienen los desequilibrios sociales y territoriales pueden resultar nefastas. Tal es el caso de los resultados del plebiscito del 2 de octubre de 2016 con el cual se buscó refrendar el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*: en algunas zonas urbanas, localidades o regiones económica y políticamente dominantes, como Medellín y Antioquia, donde los efectos de la guerra son ahora menores o predominan los sectores más conservadores, se desconocen o subvaloran las experiencias de las poblaciones víctimas, votaron en contra del *Acuerdo final* con lo cual pusieron en grave riesgo las localidades y regiones más pobres que, a la vez, han sido escenario de la guerra y cuyos pobladores votaron mayoritariamente a favor del *Acuerdo final*.

Pero esta situación también provocó la vergüenza de ciudadanas y ciudadanos que acudieron a otra de las manifestaciones posteriores al 2 de octubre con las que se reclamaba continuar con los esfuerzos para superar el impasse surgido a raíz de la victoria del No en el plebiscito y concertar un nuevo acuerdo.

El 12 de octubre la Plaza de Bolívar de Bogotá volvió a llenarse con los participantes de la llamada *Marcha de las Flores*. Organizaciones como *Acuerdo Ya y Paz a la Calle* propusieron hacer un corredor humano por la carrera séptima para recibir con flores blancas a campesinos, comunidades étnicas y víctimas de la violencia que desde distintas partes del país venían a expresar su apoyo a la paz. Se expresó así la solidaridad con los que, habiendo dado ejemplo de perdón y reconciliación, resultaban más afectados con un posible retorno a la guerra.

A la marcha se sumaron los rectores de varias universidades, empezando por la Nacional de cuyos predios partieron las comunidades étnicas a quienes se sumaron otras víctimas en la sede del Centro Nacional de Memoria Histórica. Dos días antes, más de 2000 integrantes de las comunidades étnicas del país que habían llegado a Bogotá provenientes de los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Huila, Caquetá, Nariño, Cundinamarca y Magdalena visitaron el Palacio de Nariño para expresarle a Juan Manuel Santos, Presidente de la República, su reconocimiento por haber recibido el premio Nobel de Paz y su apoyo para la firma de un nuevo Acuerdo Final con las FARC-EP, en palabras de Liliana Pechené, de la Comunidad Misak: “No hay que parar. Este Premio Nobel que se le ha otorgado es un premio para todos los colombianos, todas las víctimas, los que hemos luchado en este proceso, los afrocolombianos, para el resto de colombianos. Desde ese sentir y esa tranquilidad les decimos que la no violencia es la ruta para tener una sociedad incluyente, que vincule los derechos, nuestros derechos indígenas”. (PRESIDENCIA, 2016)

Tal vez el elemento común que nos permita forjar el sentimiento de pertenencia de los territorios del Estado y de la nación sea, a la vez que los *inventamos y construimos simultáneamente*, reconocer y valorar nuestra igual condición de víctimas del desprecio y de luchadores contra sus distintas formas de objetivación en lo social, cultural, económico y político.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENEDICT, A. *Comunidades imaginadas*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica. 1993.
- ARISTÓTELES. *Arte poética – Arte retórica*. México, D. F.: Editorial Porrúa S. A. 2013.
- RAMÍREZ, I.B. *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las FARC y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998 – 2005)*. Editorial Uniandes – Centro de Investigación y Educación Popular CINEP. 2006.
- CAMPS, V. *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder Editorial S. L. 2011.
- DESCARTES, R. *Las pasiones del alma*. Madrid: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S. A.). 2010.
- ECHEVERRI, M. *Los derechos de indios y esclavos realistas y la transformación política en Popayán, Nueva Granada (1808-1820)*. En: *Revista de Indias*, vol. LXIX, núm. 246 Págs. 45-72, ISSN: 0034-8341. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2009.
- ESTUPIÑÁN, L. *Ordenamiento territorial en Colombia. Perspectiva histórica y legal*. Bogotá, D. C.: Universidad Libre. 2001.
- \_\_\_\_\_. *Desequilibrios territoriales. Estudio sobre la descentralización y el ordenamiento territorial colombiano. Una mirada desde el nivel intermedio de gobierno*. Bogotá, D. C.: Editorial Universidad del Rosario. 2012.
- \_\_\_\_\_. *La representación territorial o la geografía del abandono*. Consultado, abril de 2017. Disponible en: <<https://estupinan-achury.blogspot.com.co/2017/04/la-representacion-territorial-o-la.html>>. 2017.
- BORDA, O. F. *La insurgencia de las provincias*. Bogotá, D. C.: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Colombia - Siglo XXI Editores. 1988.
- GONZÁLEZ, F. *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá, D. C.: ODECOFI – CINEP. 2016.
- MARIÑO, M. *Marcha de las flores. Marcha indígena* (video). Consultado: 12 de octubre 2016. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=s\\_jgzctYmio](https://www.youtube.com/watch?v=s_jgzctYmio). 2016.
- MOÏSI, D. *La geopolítica de las emociones*. Bogotá: Norma Editorial. 2009.
- NUSSBAUM, M. *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz Editores. 2006.
- \_\_\_\_\_. *Emociones políticas*. Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A. 2014.
- OCAMPO, J. “*El proceso político, militar y social de la Independencia*”. En: Jaramillo, Jaime. *Nueva Historia de Colombia*. Tomo 2. Bogotá, D. C: Planeta colombiana Editorial S. A. 1989.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Más de 2.000 indígenas de Colombia piden al Presidente Santos persistir en la búsqueda de la paz*. Consultado: Octubre de 2016. Disponible en: <<http://es.presidencia.gov.co/sitios/busqueda/noticia/161010-Mas-de-2000-indigenas-de-Colombia-piden-al-Presidente-Santos-persistir-en-la-busqueda-de-la-paz/Noticia>>. 2016.

SANDERS, J. E. *Contentious republicans. Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. USA: Duke University Press. 2004.

TORRES, C. *Representación del Cabildo de Bogotá capital del Nuevo Reino de Granada a la Suprema Junta Central de España, en el año de 1809 (Memorial de agravios)*. Bogotá: Imprenta de N. Lora. Disponible en: <[http://www.lablaa.org/bicentenario/documentos/memorial\\_de\\_agravios.pdf](http://www.lablaa.org/bicentenario/documentos/memorial_de_agravios.pdf)>. 1832.

TUAN, Y. *Topofilia. Un estudio sobre las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Barcelona: Editorial Melusina S. L. 2007.

URIBE, M. *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá, D. C.: Universidad Externado de Colombia. 2013.

VERGARA, A. *Etnografía de los lugares*. México: Ediciones Navarra, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 2013.

ZAMBRANO, C. V. *Territorios plurales y dinámicas sociopolíticas*, en: *Ejes políticos de la diversidad cultural*. Bogotá: Siglo del Hombre. pp. 127-168. 2006.